Creando una empresa a golpe de clic

Estamos de enhorabuena en Madrid. No hace mucho conocíamos que pronto se podrá constituir una empresa a través de un simple clic de ratón. Días atrás se informó de que Madrid se iba a convertir en la primera ciudad española donde se podría crea una empresa desde Internet.

El sistema se basará en la iniciativa del Ministerio de Industria, denominada “Emprender On-line”, y tras su implantación en Madrid, se extenderá al resto de ciudades de la piel de toro. De hecho, la herramienta permitirá realizar todos los trámites necesarios para la constitución de la empresa. Sí, como suena. Eso es lo que prometen desde el Consistorio.

Las características principales de la plataforma dependiente de CIRCE serán:

- La posibilidad de tramitar la licencia por Internet y que Madrid sea pionera en reducción de cargas. Su objetivo es reducir los procesos administrativos.
- Disminuir el número de horas y trámites mediante el medio internet. A excepción de la notaría, todo estará incluido en la plataforma.
- Se pretende acabar de una vez con la vieja critica a la dificultad con la que se enfrenta el emprendedor cuando quiere crear su empresa

Con el nuevo sistema, el desarrollo empresarial (Madrid Emprende) y la gestión de licencias (AGLA) se integrarán en el Sistema de Tramitación Telemática del Centro de Información y

Red de Creación (SII CIRCE). Dicha integración implicará: realizar los trámites sobre las comunicaciones previas, las declaraciones responsables y las licencias urbanísticas exigibles para el inicio de actividad de empresas que se constituyan en Madrid, ciudad.

En cualquier caso, os recordamos que todas estas tramitaciones podéis realizarlas en los Puntos de Asesoramiento e Inicio de Tramitación (PAIT) con los que cuenta Madrid Emprende y del que Iberislex forma parte.

El proyecto ha sido trabajado durante más de un año y, al parecer, los resultados han sido positivos, por lo que esperamos que no se tarde en poner en marcha.

Os iremos informando…